



XLIII CARRERA POPULAR DEL CRISTO

REGLAMENTO

Organiza: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

Controla: Comité de Jueces de la Federación Canaria de Atletismo.

Fecha y hora:

La prueba se celebrará el día **7 de septiembre de 2024 a partir de las 17:00 horas**. Esta fecha y horario están sujetas a posible modificación (condiciones meteorológicas, cambios organizativos u otros motivos que lo justifiquen) para un mejor desarrollo de la prueba.

Distancias y horarios:

CARRERAS INFANTILES

- 17:00 SUB 8: Los atletas que en el año cumplan 6 o 7 años. Distancia: 460 metros.
- 17:05 SUB 10: Los atletas que en el año cumplan 8 o 9 años. Distancia: 460 metros.
- 17:10 SUB 12: Los atletas que en el año cumplan 10 o 11 años. Distancia: 750 metros.
- 17:15 SUB 14: Los atletas que en el año cumplan 12 o 13 años. Distancia: 1.050 metros.
- 17:15 SUB 16: Los atletas que en el año cumplan 14 o 15 años. Distancia: 1.050 metros.



CARRERAS 10 KM Y 5 KM

- 17:30 Categorías sub 18, sub 20, sub 23, senior y veteran@s

Recorrido (Vuelta 2.5 Km) Salida Plaza del Cristo, giro derecha Cmno Las Peras, giro a la altura de la calle Catedrático Felipe González Vicen, Cmno. Las Peras, Tabares de Cala, giro izquierda C/ Cabrera Pinto, giro derecha C/ Viana, giro izquierda C/ Obispo Rey Redondo, giro izquierda Calle Nava y Grimón, **META:** Plaza del Cristo



La organización podrá realizar un mayor número de salidas en función del número de participantes por categoría u otros aspectos organizativos.

Participantes: Podrán participar en esta prueba (en su correspondiente categoría) personas de ambos sexos que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición, debiendo cumplimentar la Declaración Responsable en el momento de la inscripción, y asumiendo íntegramente la misma.

No se permitirá correr con ningún vehículo (bicicletas, monopatín, carritos de bebé...), ni mascotas.

MENORES DE EDAD: Los menores de edad (menores de 18 años) deberán presentar obligatoriamente autorización de representante legal del menor. Dispondrán de modelo de autorización en el apartado Descargas de la web de inscripciones.

Cupo máximo: El máximo de inscritos será de **600 corredores** para la prueba de 5.000 y 10.000 metros (Categorías sub 18, sub 20, sub 23, senior y veteran@s) y **100 participantes** para el resto de categorías menores.

Categorías: Los participantes se clasificarán con arreglo a las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

- **Sub 8:** Los atletas que en el año cumplan 6 o 7 años.
- **Sub 10:** Los atletas que en el año cumplan 8 o 9 años.
- **Sub 12:** Los atletas que en el año cumplan 10 o 11 años.
- **Sub 14:** Los atletas que en el año cumplan 12 o 13 años.
- **Sub 16:** Los atletas que en el año cumplan 14 o 15 años.

- **Sub 18:** Los atletas que en el año cumplan 16 o 17 años.
- **Sub 20:** Los atletas que en el año cumplan 18 o 19 años.
- **Sub 23:** Los atletas que en el año cumplan 20, 21 o 22 años.
- **Senior** (de 23 a 34 años)
- **Veteranos M/F 35** (de 35 a 39 años inclusive)
- **Veteranos M/F 40** (de 40 a 44 años inclusive)
- **Veteranos M/F 45** (de 45 a 49 años inclusive)
- **Veteranos M/F 50** (de 50 a 54 años inclusive)
- **Veteranos M/F 55** (de 55 a 59 años inclusive)
- **Veteranos M/F 60** (de 60 a 64 años inclusive)
- **Veteranos M/F 65** (de 65 a 69 años inclusive)
- **Veteranos M/F 70** (de 70 años en adelante)

- **Diversidad Funcional**
- **General**

Los corredores/as únicamente optarán a premios en la categoría que se inscriban y en la clasificación general.

Trofeos y medallas: Se entregarán trofeos para el primer puesto, segundo y tercero de la general y medallas al primer, segundo y tercer clasificado/a del resto de categoría.

Cuotas de inscripción:

- 5 euros para las categorías: Sub-8, sub-10, sub-12, sub-14 y sub-16.
- 10 euros para los participantes en la distancia de 5.000 metros.
- 12 euros para los participantes en la distancia de 10.000 metros.

Inscripciones y plazos:

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página **web del OAD** rellenando debidamente el formulario y realizando el pago a través de la plataforma web.

El periodo de inscripción será desde el **1 de julio a las 10:00 horas** hasta el día **4 de septiembre a las 23:59 horas**.

La inscripción es intransferible y no se podrá cambiar de prueba sin la autorización de la Organización.

Recogida de chips, dorsales y bolsa del corredor:

Se entregarán en el lugar de salida de la carrera (Plaza del Cristo) el sábado **7 de septiembre** en horario de **10:00 a 16:30 horas**. Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pecho, sin hacerle ninguna modificación, pudiendo ser descalificado si no se cumple este apartado.

Controles: En el recorrido de la prueba estarán los controles reglamentarios para el desarrollo de la prueba, supervisada por los jueces y personal de la Organización.

Reclamaciones: Las reclamaciones podrán hacerse en la línea de meta al juez árbitro hasta 10 minutos después de la entrada del último participante.

Avituallamiento: La organización colocará al final del recorrido zona de avituallamiento. También habrá avituallamiento líquido en carrera al paso de cada vuelta.

Responsabilidades:

La Organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil que incluye a todos los atletas debidamente inscritos.

La Organización ha contratado un seguro de accidentes que incluye a todos los participantes debidamente inscritos.

El participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba, derivados de la no observancia de este reglamento.

Servicio médico:

Habrá un servicio médico en la zona de llegada a disposición de todos los participantes.

Guardarropa:

La Organización pondrá a disposición de los atletas un guardarropa cercano a la zona de salida.

Entrega de premios:

La entrega de premios forma parte de la competición y es obligatorio estar presente por parte de los atletas con derecho a premio. No se entregarán trofeos fuera de dicho acto.

Imprevistos:

Todo aquello no previsto en el presente Reglamento será de aplicación el Reglamento de la I.A.A.F. y de la R.F.E.A y lo que la Organización determine.

Reglamento:

Todos los participantes por el mero hecho de tomar la salida conocen y aceptan el presente Reglamento.